



Libro 20 N°. 45 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ALCALDÍA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

El pasado mes de enero se aprobó una moción de nuestro Grupo Municipal para mejorar la participación y la transparencia tanto del Pleno como de la Comisión de Control y Fiscalización.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué ha consistido la difusión dada a los diferentes mecanismos de participación vigentes en el Pleno o sus Comisiones?
- ¿Dónde se puede encontrar la metodología, los plazos y los formatos a usar para cada uno de los mecanismos de participación vigentes en el Pleno o sus Comisiones?
- ¿Por qué motivo aún no se ha publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento, antes de la celebración de las sesiones, las propuestas de acuerdo a debate en el Pleno y en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno, incluyendo tanto las mociones de los Grupos Municipales como las propuestas de gobierno?
- ¿Por qué aún no se ha publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento las preguntas registradas por los diferentes Grupos para la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno, así como las correspondientes respuestas del equipo de gobierno?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	xEor1BP0NTCJd7b0rgt9Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/06/2020 12:30:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xEoR1BP0NTCJd7b0rgt9Bw==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- En el vigente Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno se recoge la "iniciativa popular", ¿cómo se ha desarrollado este mecanismo de participación? ¿Qué medios se han usado para su difusión y promoción?
- ¿Se ha instado a la Junta de Andalucía a que desarrolle reglamentariamente la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía? ¿De qué forma? ¿Se ha obtenido respuesta?
- ¿Qué pasos se han dado por el gobierno municipal para firmar algún convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para el fomento de la participación ciudadana?
- ¿Cuándo se van a retomar los trabajos de reforma del Reglamento de Participación Ciudadana?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	xEor1BP0NTCJd7b0rgt9Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/06/2020 12:30:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xEoR1BP0NTCJd7b0rgt9Bw==		

